



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 22/2020

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Ref.: Convocatoria del Campeonato de España Individual Absoluto y Femenino 2020

ORGANIZACIÓN

Organiza la Federación Española de Ajedrez, con la colaboración del Ayuntamiento de Linares y la Federación Andaluza de Ajedrez.

El Director del Campeonato será D. Alfonso Vilches Del Castillo

PATROCINA

Diputación de Jaén. www.dipujaen.es

COLABORAN

Hotel RL Aníbal de Linares

Hotel Victoria de Linares

Hotel Cervantes de Linares

Hotel Baviera de Linares

Hotel Santiago de Linares

Asociación de Comerciantes e Industriales de Linares - ACIL

1. SISTEMA Y CALENDARIO DE JUEGO

Sistema Suizo 9 rondas.

La velocidad de juego será de 90 minutos de tiempo total más treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y para toda la partida.

Todo/a jugador/a que no esté presente en el tablero transcurridos 15 minutos de la hora prevista para el inicio, perderá su partida.

El Campeonato se jugará en los salones del Hotel Aníbal c/. Cid Campeador, 11, LINARES.

Se establece un límite máximo de 150 jugadores.

Será de aplicación el Reglamento General de Competiciones de la FEDA.

El calendario previsto es el siguiente, del **31 de agosto al 8 de septiembre de 2020**:



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 22/2020

Calendario

Día	Hora	
30-08-2020		Control Médico y Acreditación en El Pósito. c/. Iglesia, 5, Linares
31-08-2020		Control Médico y Acreditación en El Pósito. c/. Iglesia, 5, Linares
31-08-2020	17:00	Primera Ronda
01-09-2020	17:00	Segunda Ronda
02-09-2020	17:00	Tercera Ronda
03-09-2020	17:00	Cuarta Ronda
04-09-2020	17:00	Quinta Ronda
05-09-2020	17:00	Sexta Ronda
06-09-2020	17:00	Séptima Ronda
07-09-2020	17:00	Octava Ronda
08-09-2020	17:00	Novena Ronda

2. PARTICIPACIÓN

Tendrán derecho a participar en calidad de clasificados o designados por la Junta Directiva de la FEDA los jugadores o jugadoras que estén incluidos en uno de los siguientes apartados:

- El Campeón de España Absoluto del año anterior.
- Los cuatro primeros de la lista de Elo FIDE de 1 de enero de 2020.
- Las mejores jugadoras españolas con Elo FIDE superior a 2225, según lo establecido reglamentariamente.
- El campeón de España Juvenil (Sub 18).
- La campeona de España Femenina.
- Un representante de cada Federación Autonómica en categoría absoluta, más las plazas adicionales acordadas con la FEDA.
- Una o más representantes en categoría femenina, según los acuerdos de la FEDA con las Federaciones Autonómicas.
- Un máximo de cuatro jugadores que formen parte de la primera lista de élite de la FEDA propuestos por la Dirección Técnica de la FEDA y que no tengan plaza por los apartados anteriores.

Las vacantes que se produzcan en los apartados a) y b) serán cubiertas siguiendo el orden de la lista de Elo FIDE del 1 de enero de 2020.

Las vacantes que se produzcan en el apartado c) no serán cubiertas.

Las vacantes que se produzcan en los apartados d) y e) serán cubiertas por los siguientes clasificados/as hasta el quinto puesto.

Todos los mencionados en los apartados a) al h) se alojarán con los gastos de estancia y manutención pagados; c) al h) en habitación doble.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 22/2020

Otros participantes:

El Campeonato estará abierto también a los jugadores federados con bandera ESP que deseen participar, (excepcionalmente, este año no se establece plazo previo para tener la licencia tramitada en la FEDA), además de los requisitos establecidos en el Reglamento General de Competiciones.

Clasificación:

El Campeón de España 2020 se clasificará para el Campeonato de Europa Individual 2021. Tendrá cubiertos los gastos de viaje, estancia y manutención total o parcialmente en función de la disponibilidad presupuestaria 2021. La posibilidad de sustitución se extenderá a los cinco primeros/as clasificados/as.

La primera clasificada femenina obtendrá el título de Campeona de España Femenina y tendrá plaza para el Europeo de Selecciones, o la Olimpiada 2021. Esta plaza no tendrá posibilidad de sustitución para las siguientes clasificadas.

3. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

El canon de inscripción se fija en 49,00 €.

El plazo ordinario de inscripción será hasta el día **28 de agosto de 2020**.

Las inscripciones al Campeonato se realizarán por la plataforma Web habilitada al efecto, y que se encuentra en la web de la FEDA www.feda.org, [INSCRIPCIONES A TORNEOS](#).

Podrán hacerse directamente, o a través de la Federación Autonómica. En todo caso, será la Federación Autonómica quien deberá validar la inscripción. (Ver **Anexo** Guía para las inscripciones en Campeonatos de España individuales).

El plazo de inscripción al Campeonato y el de reserva de alojamiento quedan abiertos con la publicación de esta circular.

Para que una inscripción se considere firme, deberá haberse abonado el correspondiente canon de inscripción, por transferencia a la siguiente cuenta de la FEDA:
IBERCAJA.IBAN:ES50-2085-8024-9503-0002-5965.

En el documento de transferencia deberá indicarse, necesariamente, nombre y dos apellidos del(los) inscrito(s), siglas de la Federación Autonómica a la que pertenece(n) (AND, ARA, AST, BAL, CAN, CAT, CEU, CTL, CTM, CNT, EUS, EXT, GAL, MAD, MEL, MUR, NAV, RIO, VAL) y el texto "Absoluto 2019", para poder identificar correctamente el pago de la inscripción.

Los jugadores y jugadoras con el título de Gran Maestro/a ó Maestro/a Internacional con licencia en vigor expedida por la FEDA, estarán exentos del pago del canon de inscripción dentro del plazo ordinario.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 22/2020

4. PROTOCOLO SANITARIO

El Protocolo de aplicación en los Campeonatos de España que se disputen en Andalucía es el de la Federación Andaluza de Ajedrez, autorizado por la Junta de Andalucía con fecha 2 de julio de 2020:

[PROTOCOLO COVID-19 FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ](#)

Supletoriamente, se aplicará el de la FEDA. [PROTOCOLO FEDA ACTUALIZADO 28 -06-2020.](#)

Está claro que el riesgo cero de contagio no existe, pero, en el momento actual, debemos ser conscientes que un gran porcentaje de rebrotes han venido motivados directamente por comportamientos ciudadanos no acordes con la situación de nueva normalidad. Las medidas básicas deben ser respetadas en todo momento y con ello ya se reduce en gran medida el riesgo:

- Uso obligatorio de la mascarilla.
- Frecuente lavado de manos con agua y con jabón, más uso de Gel Hidroalcohólico.
- Distancia social, en tanto sea posible guardarla.

La situación al día de hoy en la provincia de Jaén, y Linares en particular, está, por el momento, controlada.

Las actualizaciones de la situación sanitaria en Linares se pueden seguir diariamente en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/salud/COVID19.html>

Director Médico:

Se nombra Director Médico del Campeonato al Dr. D. Andrés Pérez González, actual director de los campeonatos de jóvenes 2020 y nombrado también para el CECLUB de Segunda División 2020.

Medidas de Control sanitario del Recinto de Juego:

La FEDA y la organización han tomado distintas medidas para el control previo de participantes. Deberán pasar control de temperatura corporal y consulta con el Director Médico, presentando también la Declaración de Salud. Para cada caso, el Director Médico ordenará cómo proceder.

Si el diagnóstico requiere una prueba PCR, se realizará con cargo a la FEDA a cuantos participantes el Director Médico considere necesario.

Recomendamos encarecidamente a los participantes descargar, cumplimentar e imprimir el [CUESTIONARIO PERSONAL DE SALUD](#) y entregarlo en la consulta médica a su llegada, para evitar cualquier aglomeración y espera innecesaria.

Todo jugador que no haya pasado el control médico no podrá ser acreditado ni por tanto emparejado.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 22/2020

5. PREMIOS

Premios Absolutos

1º	5.000,00 €	6º	750,00 €
2º	3.000,00 €	7º	550,00 €
3º	2.000,00 €	8º	450,00 €
4º	1.250,00 €	9º	350,00 €
5º	1.000,00 €	10º	250,00 €

Premios Femeninos

Premios juveniles Sub 18

1º	1.500,00 €	1º	300,00 €
2º	1.000,00 €	2º	250,00 €
3º	500,00 €	3º	200,00 €
4º	250,00 €	4º	150,00 €
5º	150,00 €	5º	100,00 €

Premios por Tramos Elo

De 2350 a 2250

De 2249 a 2150

1º	200,00 €	1º	200,00 €
2º	150,00 €	2º	150,00 €
3º	100,00 €	3º	100,00 €

De 2149 a 2000

Menos de 2000

1º	200,00 €	1º	200,00 €
2º	150,00 €	2º	150,00 €
3º	100,00 €	3º	100,00 €

Los premios en categoría femenina y juvenil serán acumulables a los de la clasificación general.

Los premios por tramos no serán acumulables.

A todos los premios se les aplicará una retención a cuenta del IRPF del 15%.

6. ALOJAMIENTO

Además de la inscripción, que en todo caso debe hacerse a la FEDA, los participantes **Open** deberán efectuar sus reservas de habitación directamente al hotel.

Las personas cuyo coste de alojamiento y manutención sea asumido por la FEDA se alojarán prioritariamente en el Hotel Oficial, pudiendo hacerlo también en cualquier hotel de Linares previa autorización.

Las reservas de jugadores/as invitados/as deberán efectuarse a través de la FEDA, mediante e-mail a: contacto@feda.org



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 22/2020

7. ACUERDO CON LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LINARES (ACIL):

La Organización ha acordado con ACIL la emisión de vales para comidas y otras compras, con un 10% de descuento, que serán aceptados en más de 60 establecimientos de Linares, en especial restaurantes y bares.

Estos vales se podrán adquirir directamente a la Organización, que proporcionará además un listado y un mapa de los establecimientos colaboradores.

Para las personas que acudan a los campeonatos con estancia y manutención con cargo a la FEDA, se les contratará el hotel con media pensión y se les facilitarán vales por importe equivalente a una comida por día, que podrán canjear en cualquiera de los restaurantes y bares colaboradores.

8. HOTEL OFICIAL:

El Hotel oficial del Campeonato será el **Hotel RL Aníbal de Linares******. www.hotelanibal.com
c/. Cid Campeador, 11, 23700 LINARES. Tel +34 953 65 04 00 reservas@hotelanibal.com

PRECIOS: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Sólo Alojamiento	Alojam. y Desayuno	Media Pensión (con Almuerzo)
Habitación Doble de uso individual	38,00 €	40,00 €	47,00 €
Habitación Doble	27,00 €	29,00 €	36,00 €
Habitación Triple	25,00 €	27,00 €	34,00 €

9. HOTELES ALTERNATIVOS:

Hotel Victoria de Linares***. www.hotelvictoria.es

c/. Cervantes, 7 y 9
23700 LINARES
Tel +34 953 69 25 00 hotelvictoria@gmx.es

PRECIOS: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Alojam. y Desayuno	Media Pensión (con almuerzo)	Pensión Completa
Habitación Doble de uso individual	32,00 €	42,00 €	51,00 €
Habitación Doble	24,00 €	33,50 €	42,50 €
Habitación Triple	22,50 €	31,50 €	40,50 €



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CIRCULAR 22/2020

Hotel Cervantes de Linares***.

c/. Cervantes, 23 23700 LINARES <https://www.hotellinares.es/>
Tel +34 953 690 500 info@hotelcervantes.net

PRECIOS Hotel Cervantes: Precios por persona y día, IVA incluido:

Tipo de alojamiento	Alojam. y Desayuno	Media Pensión. (con almuerzo)	Pens. completa
Habitación individual	32,00 €	43,00 €	54,00 €
Habitación Doble	24,00 €	35,00 €	46,00 €
Habitación Triple*			

(*Consultar disponibilidad y precio)

Hotel Baviera de Linares*. <http://www.hotelbavieraandalucia.es>

c/. La Virgen, 25 23700 LINARES
Tel +34 953 652 413 hotelbaverialinares@gmail.com

PRECIOS: Consultar precios y disponibilidad al Hotel

Hotel Santiago de Linares****. www.hotel-santiago.es

c/. Santiago, 3 23700 LINARES
Tel +34 953 69 30 40 hotel@hotel-santiago.es

PRECIOS: Consultar precios y disponibilidad al Hotel

En Madrid, a 17 de agosto de 2020.

Ramón Padullés Argerich
Secretario General

